

53100 - EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
53200 - INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00
54000 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
54100 - AUTOMÓVILES Y CAMIONES	725,000.00
56000 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
56500 - EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	15,000.00
56600- EQUIPOS DE GENERACION ELECTRICA, APARATO Y ACCESORIOS ELECTRICOS	40,000.00
56700- HERRAMIENTAS Y MAQUINARIAS- HERRAMIENTA	60,000.00
56900- OTROS EQUIPOS	66,000.00
Total	21,119,740.36

Los gastos por concepto de comunicación social se importan la cantidad de \$ 45,000.00 y se desglosan en el rubro 3600 SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD.

El monto asignado para pago de pensiones y jubilaciones es por \$0.00 se desglosa en las partidas genéricas 451 Pensiones, 452 Jubilaciones y 459 Otras Pensiones y Jubilaciones.

Artículo 12.- Las asignaciones previstas para el Ayuntamiento importan la cantidad de: \$ 21, 119,740.36 y de acuerdo a la clasificación por objeto del gasto a nivel de capítulo, se desglosan por cada una de las dependencias como se muestra a continuación:

CA/COG	Presupuesto Aprobado
01-PRESIDENCIA	4,960,718.41
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,622,693.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	393,158.41
30000 - SERVICIOS GENERALES	1,567,867.00
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTAS AYUDAS	1,090,000.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	287,000.00
02-CABILDO	1,943,510.53
10000 - SERVICIOS PERSONALES	1,357,591.000
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	136,219.18
30000 - SERVICIOS GENERALES	142,030.91
40000 - TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTAS AYUDAS	251,715.00
50000 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	55,954.44
03-CONTRALORÍA MUNICIPAL	95,000.00
10000 - SERVICIOS PERSONALES	90,000.00
20000 - MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
30000 - SERVICIOS GENERALES	5,000.00